

**RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE -**



**FACULTAD DE DERECHO  
PROGRAMA DE DERECHO  
BOGOTÁ D.C.**

**AÑO DE ELABORACIÓN:** 2016

**TÍTULO:** Principios mínimos fundamentales de los trabajadores en Colombia:  
Balance de las precisiones jurisprudenciales más relevantes dadas por la  
Corte Constitucional

**AUTOR (ES):** NIETO CASTAÑEDA, Johana Del Pilar

**DIRECTOR(ES)/ASESOR(ES):** ALMANZA JUNCO, Javier Eduardo

**MODALIDAD:**

**PÁGINAS:** 28 **TABLAS:** 0 **CUADROS:** 0 **FIGURAS:** 0 **ANEXOS:** 0

**CONTENIDO:**

INTRODUCCIÓN

1. LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES EN COLOMBIA: NECESIDAD DEL CONSTITUYENTE POR PROMULGAR UNOS DERECHOS MÍNIMOS FUNDAMENTALES EN LO LABORAL

1.1. LEGISLACIÓN LABORAL EN MATERIA LABORAL EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS

2. PRINCIPIO DE IGUALDAD

2.1. LA IGUALDAD LABORAL EN LA REALIDAD JURÍDICA COLOMBIANA

3. REMUNERACIÓN MÍNIMA, VITAL Y MÓVIL

3.1. ELEMENTOS JURISPRUDENCIALES SOBRE EL MÍNIMO VITAL GARANTIZADO COMO DERECHO INALIENABLE DE TODO TRABAJADOR

4. ESTABILIDAD LABORAL

4.1. FUEROS CONSTITUCIONALES LABORALES EN COLOMBIA

CONCLUSIONES.

**PALABRAS CLAVES:**

## RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE -



DERECHO LABORAL, PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, DERECHOS ADQUIRIDOS, DERECHOS MÍNIMOS IRRENUNCIABLES, JURISPRUDENCIA CORTE CONSTITUCIONAL.

### **DESCRIPCIÓN:**

El documento revisa las más importantes discusiones jurisprudenciales que han tenido lugar con ocasión de los principios laborales fundamentales, que rigen el derecho laboral colombiano. Se analiza en particular, los principios de igualdad, remuneración mínima vital y móvil, y estabilidad laboral, ya que estos, son los más propensos al debate, al ser los más tendientes a ser vulnerados y tutelados.

### **METODOLOGÍA:**

La investigación sigue un método de revisión documental, por el que se estudia el fenómeno jurídico asociado al análisis de las precisiones jurisprudenciales más relevantes emitidas por la Corte Constitucional que han llevado a una mejora en la delimitación y caracterización de los principios mínimos fundamentales de los trabajadores en Colombia, y en particular, los principios de igualdad, remuneración mínima vital y móvil, y estabilidad laboral.

Para esto, se hace una revisión documental que incluye el análisis de textos directamente relacionados; legislación colombiana, incluyendo aquí la jurisprudencia, legislación internacional, en conjunto con literatura académica que trabajan el tema estudiado, para construir así, un tipo de investigación de orden cualitativo.

En suma, se realiza una exploración analítica de las leyes, jurisprudencia y normatividad internacional vigentes en la materia, profundizando en la revisión de textos académicos de académicos y centros de pensamiento que han debatido y profundizado sobre el tema, brindando las claridades conceptuales que sirven al interés resolutivo del problema de investigación propuesto.

### **CONCLUSIONES:**

En Colombia, el cambio constitucional que tuvo lugar en 1991, dio origen a la Corte Constitucional, en la figura de tribunal de justicia designado para la guarda de la integridad de la Constitución. En cumplimiento de esta función, la Corte Constitucional ha desarrollado un activismo judicial de carácter progresista y a la luz del Estado Social de derecho, que ha sido necesaria para el fortalecimiento de los derechos de los trabajadores en Colombia.

De manera precisa, y en cumplimiento de ese rango de derechos constitucionales que le atañen a la persona, la Corte Constitucional ha tenido que reiteradamente pronunciarse en distintos aspectos, en procura de la protección de los principios y derechos de los trabajadores colombianos, por un sin número de situaciones donde se han vulnerado elementos tan básicos como la dignidad de la persona, en provecho de la necesidad de ingreso que esta pueda tener.

Es como se puede identificar que en particular en lo que corresponde a los principios de igualdad, remuneración mínima vital y móvil, estabilidad laboral y fueros laborales, ha existido un fuerte trabajo de la Corporación, en favorabilidad de la reivindicación de los derechos de los trabajadores, y de la reducción de las discriminaciones que suelen encontrarse en el mercado laboral colombiano que como se señala, ocurren en la necesidad de la persona por tener un ingreso.

De allí que resulte valioso el razonamiento jurídico que ha hecho la Corte para brindar claridad sobre lo que significan todos y cada uno de estos principios constitucionales, y lo más importante, como los mismos sirvan de apoyo para el logro de una mejor decisión del operador de justicia, que a través de la acción de tutela, puede estar conociendo recurrentemente de estas situación de vulneración de derechos.

#### **FUENTES:**

Acuña, E. (2015). Justiciabilidad de los derechos sociales en Colombia: análisis de la intervención de la Corte Constitucional en los casos de la salud y las pensiones. *Revista Iter Ad Veritatem*, 12(1), 193-209.

Arbeláez, M. (2006). La protección constitucional del derecho a la salud: la jurisprudencia de la Corte Constitucional Colombiana. *DS: Derecho y salud*, 14(2), 205-240.

Barona, R. (2010). Principios del derecho laboral en el sistema jurídico colombiano. *Criterio Jurídico Garantista*, 2(2), 252-264.

Bedoya, M. R. (2011). *Elementos de balance del Derecho Social a 20 años de la Constitución Política Colombiana*.

Cárdenas, M. (1995). La respuesta laboral al neoliberalismo en Colombia: el contexto político. *Revista Innovar Journal Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, (5), 43-65.

Castellanos, E. N., & Castillo, C. E. (2014). The political right to suit the constitutional amendments: weakness and strengths. *Revista de Derecho*, (41), 316-349.

Clavijo, S. (2001). Fallos y fallas económicas de las altas cortes: el caso de Colombia 1991-2000. *Revista de Derecho Público*, 12, 27-66.



- Fajardo, L. E., & Guataquí, J. C. (2000). La Corte Constitucional y la flexibilidad del mercado laboral. *Revista de Economía Institucional*, 2(3), 80-103.
- Gañan, J. (2011). El derecho fundamental a la salud: una visión desde el sistema de fuentes de derecho. En: Guerra, D. (coordinadora). *Experiencias y lecciones de un Observatorio de Salud en Colombia*. Medellín: Personería de Medellín; Universidad de Antioquia.
- Guerrero, G. (2013). *Principios fundamentales del derecho de trabajo*. Bogotá: Editorial Leyer.
- Gómez, D. M. (2014). Principios y derechos fundamentales de los trabajadores en Colombia, inclusión en tratados de libre comercio y breve comparación con los de otros países iberoamericanos. *Revista IUS*, 8(33), 98-160.
- Gómez, N. (2009). El desarrollo legal y la aplicación jurisprudencial del principio "a trabajo igual salario igual" en las relaciones laborales. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Hofstetter, M. (2006). La política monetaria y la Corte Constitucional: el caso del salario mínimo. *Revista de Economía Institucional*, 8(14), 105-124.
- Jaramillo, I. (2010). *Principios constitucionales y legales del Derecho del Trabajo colombiano*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Marco, F. (2009). Legislación comparada en materia de familias: los casos de cinco países de América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.
- Marcucci, C. R. (2005). *Panorama contextualizado del derecho laboral sustancial colombiano*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Monroy, M. G., Borda, E., & Forero, E. (1997). Principios generales del derecho procesal y derecho procesal laboral. *Revistas ICDP*, 21, 153-162.
- Niño, L. Á. (2015). La justicia laboral como elemento esencial del trabajo decente en Colombia. *Verba*, 33, 165-182.
- Ostau, F.; & Niño, L. (2015). Aplicación de los convenios de la OIT en materia de derecho de asociación sindical y negociación colectiva en las decisiones de los operadores judiciales en Colombia. *Revista Republicana*, 9, 89-105.
- Restrepo, E. (2002). Reforma Constitucional y Progreso Social: la "Constitucionalización de la Vida Cotidiana" en Colombia. *SELA (Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política) Papers*. Paper 14.
- Uprimny, R. & García, M. (2004). Corte Constitucional y emancipación social en Colombia. En: De Sousa Santos, B., & Villegas, M. G. (editores). *Emancipación social y violencia en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma., 463-514.

**LISTA DE ANEXOS:**

Sin anexos